

POBLAMIENTO Y EPIDEMIAS EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC SIGLO XIX

*por Leticia Reina**

Introducción

Gobiernos nacionales y organismos internacionales se han preocupado en las últimas décadas del siglo XX por controlar la natalidad en los países del Tercer Mundo debido a una supuesta sobrepoblación. Paradójicamente, durante el siglo XIX los gobernantes de las nuevas repúblicas americanas vivieron obsesionados con incrementar la población de estos lugares. ¿Qué fue lo que dinamizó el crecimiento poblacional en estas regiones del mundo y en especial en el Istmo de Tehuantepec?

Al arrancar la vida del México independiente, grandes extensiones de nuestro territorio se encontraban des pobladas, y los gobiernos en turno trataron de resolverlo por medio de proyectos de colonización. La mayoría de ellos no fueron exitosos, porque se instrumentaron en lugares no aptos para la agricultura; por lo tanto, estos sitios o no resultaban atractivos para la población extranjera, porque eran desérticos o insalubres y los colonos morían, o bien, en el mejor de los casos, después de una breve estadía los habitantes abandonaban los campamentos. De tal suerte, grandes extensiones de la república mexicana permanecieron des pobladas hasta casi el último cuarto de siglo.

En realidad, el problema era la mala distribución de la población sobre el territorio, pero

aun así las regiones del país con alta densidad demográfica también presentaban dificultades. El crecimiento de la población era muy bajo porque estaba acompañado de altas tasas de mortalidad, provocadas principalmente por las epidemias, las hambrunas, los desastres naturales, las rebeliones y las guerras intestinas y extranjeras.

Casi al finalizar el siglo pasado, cristalizó el proyecto de los liberales mexicanos: programas de colonización, privatización de la tierra e inversión extranjera para la construcción de infraestructura y empresas. En el Istmo de Tehuantepec, la baja densidad demográfica y su situación estratégica lo convirtieron en uno de los puntos de interés para llevar a cabo este tipo de programas: se deslindaron y adjudicaron terrenos baldíos para la construcción de dos ferrocarriles, se crearon empresas agrícolas y hubo apoyo para la inmigración nacional y extranjera. Al iniciarse el siglo XX, había un incremento considerable en las tasas anuales de crecimiento poblacional y un crecimiento económico de la región. Entonces, ¿qué fue lo que determinó este incremento y la disminución de la mortalidad durante el Porfiriato? Al tratar de responder esta pregunta, queremos contribuir con los estudios de demografía histórica que toman en cuenta otros factores de tipo económico y social.

La demografía histórica es relativamente nueva si la comparamos con otras especialidades de la historia, y rápidamente ha entrado en una polémica constructiva que ha cuestionado

* INAH / CIESAS.

planteamientos y modelos de análisis que van incluso más allá de lo que estrictamente sería el estudio de la población. En este punto, los especialistas han debatido si la demografía es el motor de arrastre y la economía el vagón arrastrado, o si la dinámica social está determinada por el desarrollo económico.¹ Entonces, en un estudio sobre la región del Istmo de Tehuantepec a lo largo del siglo XIX, vamos a tratar de analizar las epidemias, los desastres naturales, las crisis de mortalidad y los efectos de los proyectos de desarrollo para caracterizar el tipo de poblamiento y el dinamismo económico, con sus consecuentes contradicciones de desigualdad social, concentración de la población en ciertos puntos, propagación de enfermedades, mayores riesgos de trabajo, hambre y pobreza.

Los estudios regionales y las fuentes

El estudio de la dinámica poblacional nos interesa desde la perspectiva del análisis regional. Por ello abriremos un paréntesis para comentar algunas cuestiones relacionadas con la historia regional. En los últimos veinte años ha habido un *boom* de estudios regionales; sin embargo, nos parece que muchos de ellos no son un producto de la reflexión y utilización de la metodología o metodologías de la historia regional, sino del uso de una fuente documental local. Esta proliferación de trabajos han investigado espacios muy pequeños y tiempos muy cortos, amén de la ausencia de relaciones con su entorno. De modo que muchos de ellos no constituyen piezas del rompecabezas de la historia de México, sino que apenas son partes

¹ Polémica y comentarios de Jordi Nadal sobre la demografía histórica en el prólogo al libro de Vicente Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*. Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 1-11.

de esas piezas. En consecuencia, tenemos cientos de monografías que no permiten hacer una síntesis del devenir histórico.²

En tanto que a veces se ha confundido la historia regional con el estudio de un pequeño espacio o con el uso de una fuente documental local, quisiéramos plantear algunos elementos metodológicos para el estudio de una región. Proponemos el regreso a la antigua idea de Marc Bloch o de Lucien Febvre de hacer historia social, entendida como la síntesis que integra los resultados de la historia demográfica, la económica, la del poder y la de las mentalidades. Es decir, la historia total entendida como la historia de las sociedades en movimiento. De tal suerte que la región se convierte en un *todo* concreto y específico.³

La investigación de una región permite salvar los problemas de las grandes teorías y de los

² Existen diferentes propuestas metodológicas para hacer historia regional, desde los primeros planteamientos de Luis González y González hasta los de Carlo Ginzburg, pasando por Carlos Martínez Asaad y llegando a las reflexiones antropológicas de Guillermo de la Peña. Véase: Leticia Reina, "Historia regional e historia nacional", en *Historias*. México, DEH / INAH, núm. 29, octubre 1992-marzo 1993, pp.131-139; Leticia Reina, "Historia regional y desarrollo regional", en Carlos Barros y Carlos Aguirre Rojas, *Historia a debate*. Santiago de Compostela, 1996, pp. 229-235; Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos: el cosmos, según un molinero del siglo XVI*. Barcelona, Muchnik editores, 1986; Luis González y González, *Pueblo en viño: Microhistoria de San José de Gracia*. México, COLMEX, 1979; Guillermo de la Peña, (comp.), *Cambio regional, mercado de trabajo y vida obrera en Jalisco*. México, Colegio de Jalisco, 1986.

³ Pablo Serrano dice que "la definición de región involucra otro principio metodológico que todo regionalista debe poseer, como punto de partida y como constante del análisis, y que se refiere a la concepción de la región como un *todo* concreto y específico (no sólo en cuanto al escenario espacial, sino en cuanto a los fenómenos que se analizan o estudian)". Pablo Serrano, *op. cit.*, p. 9.

estudios que describen una localidad fuera de todo contexto. Es decir, resuelve el problema de lo general y de lo particular: en donde a veces lo general explica poco de lo regional, y lo particular no ayuda a analizar el conjunto de relaciones que se establecen con el exterior. Lo regional es un punto de contacto y de articulación de lo nacional y los estudios de caso, pero con un *status* propio: se trata de explicar el conjunto de relaciones sociales propias (internas) y cómo se transforman por la influencia y relaciones que mantienen con regiones circundantes, con el país o con el mundo.

La región es una unidad de análisis con características estructurales propias, y delimitada por el conjunto de relaciones sociales que establecen sus grupos sociales en un espacio y en un periodo determinado. Por ello, los límites de una región se extienden o se distienden en el espacio según el fenómeno por analizar y el momento histórico que se estudie. La especificidad del conjunto de relaciones y articulaciones al interior de una región la hace diferente de otras, pero a la vez se encuentra articulada con otros espacios regionales o nacionales. Luego entonces, es necesario subrayar que lo regional no sólo es reflejo de lo nacional, sino que a veces aparecen procesos distintos y en ocasiones contradictorios. De tal suerte que el análisis nacional deberá rendir cuenta de la diversidad y heterogeneidad regional.

En relación con las fuentes documentales, quisiéramos señalar que los archivos locales oficiales de Tehuantepec en el siglo XIX, fueron destruidos por la acción de diferentes rebeliones y conflictos sociales. Sin embargo, encontramos muy buena documentación en el Archivo General del Estado de Oaxaca que no se había utilizado con anterioridad para un análisis demográfico y epidemiológico de la región. De ahí resulta importante intentar una primera explicación sobre la

dinámica poblacional del Istmo, a partir fundamentalmente de las siguientes fuentes documentales: memorias de gobierno, padrones, censos, prensa y papeles diversos del Archivo General del Gobierno del Estado de Oaxaca, además de otros documentos obtenidos en archivos nacionales de México y Estados Unidos de Norteamérica. La calidad de las dos primeras merecen un comentario adicional. Las memorias e informes (anuales) de los gobernadores ante el Congreso Constitucional de Oaxaca son una fuente abundante de información tanto cuantitativa como cualitativa. El periodo de estudio fue de 1820 a 1910, del que rescatamos y consultamos 37 memorias, distribuidas a lo largo del siglo. Esta cifra representa el 41% de los años de estudio, lo que parece ser una buena muestra para hacer series numéricas. Asimismo, sorprende el orden, el detalle y la continuidad de los datos. Pudimos reconstruir año por año la población total de los distritos de Juchitán y Tehuantepec, así como el número de enfermos y muertos por epidemias y por otras causas. Para próximas investigaciones será posible estudiar los índices de fecundidad y de mortalidad.

Los padrones generales y de capitación constituyen la hojas de levantamiento de información para hacer los censos. Por lo tanto, contienen abundante información para la reconstrucción de familias. En nuestro caso, los utilizamos para estudiar la composición étnica de la región, la migración nacional y extranjera, y los cambios en la estructura ocupacional. Estas fuentes podrán ser cuestionadas en la exactitud cuantitativa, pero es innegable que si tomamos estas cifras como tendencias y como parámetros para compararlas con otras realidades, resultan ser herramientas de gran utilidad para el análisis cualitativo.

Territorio y poblamiento

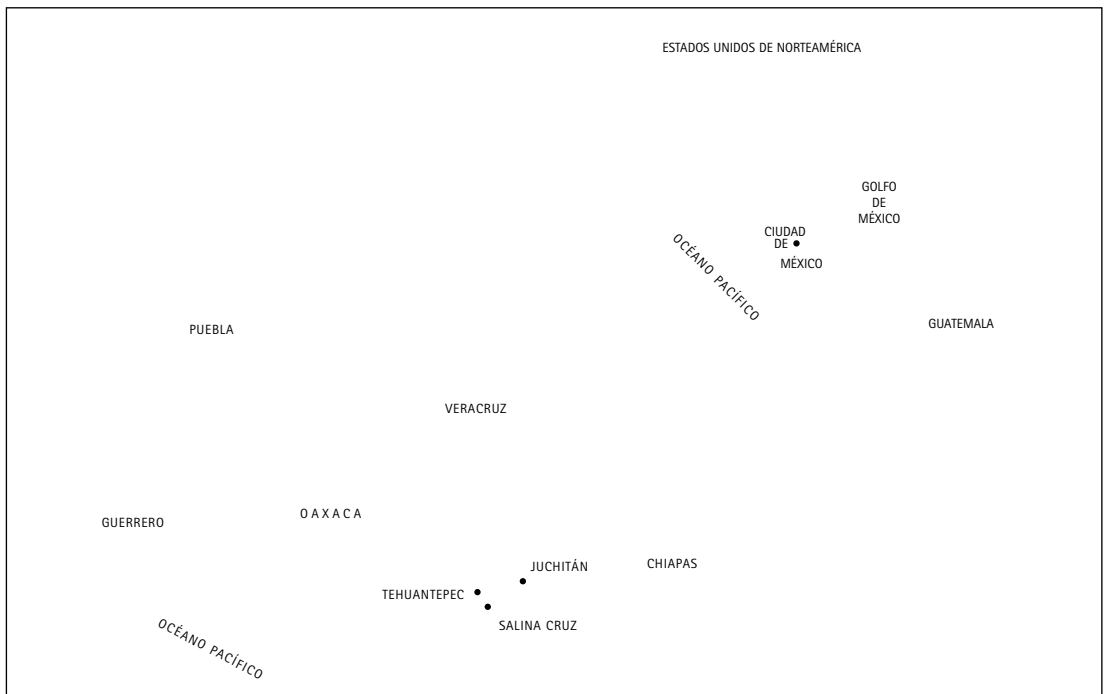
El Istmo de Tehuantepec es el más boreal de los estrechamientos ístmicos de América. Esta región sur de la república mexicana tiene dos grandes llanuras en el sur y el norte, formadas por el contacto de la Sierra Madre del Sur y la de Oaxaca y su conexión con la Sierra Atravesada, dejando un paso natural, de poca elevación, entre el océano Pacífico y el océano Atlántico;⁴ de ahí el ancestral interés, desde Hernán Cortés, por construir una vía transístmica. De todo el estrecho ístmico, la porción norte corresponde al estado de Veracruz, y en los análisis regionales se le denomina Sur de Veracruz. La porción sur de este estrechamiento pertenece al estado de Oaxaca, y por antonomasia se le denomina Istmo de Tehuantepec. Esta área constituye el objeto de nuestro estudio, pues forma una región en términos históricos y

⁴ Jorge L. Tamayo, *Geografía de Oaxaca*. México, Editorial El Nacional, 1981. págs. 18-20. La Sierra Atravesada no es muy elevada, ya que su altura media es de 650 m y en el puerto de Chivela es de 244 m.

culturales; la parte veracruzana se pobló y se integró comercialmente hasta la construcción del ferrocarril (ver mapa).

Esta región era y sigue siendo fundamentalmente indígena. Al finalizar el siglo XVIII, la calidad étnica era la siguiente: 79.2% de indígenas, 8.3% de españoles y 12.4% de mestizos.⁵ Este grupo mayoritario de indígenas estaba conformado por diferentes grupos étnicos, que fueron llegando en diferentes momentos a la región, antes de la llegada de los españoles. En los terrenos más fértiles, regados por el río Tehuantepec, se asentaron los zapotecas, quienes fueron el último grupo indígena en establecerse. Para ello combatieron con los aztecas para desalojarlos y replegaron a los huaves al litoral, quienes a su vez habían desplazado a los mixes hacia la sierra del norte y a los zoques hacia el este y noreste, a la selva de

⁵ *Censo de Revillagigedo de 1793*, AGN, Historia, 52. Los porcentajes enunciados arriba corresponden a las siguientes cifras: 22 026 indígenas, 2 316 españoles y 3



los Chimalapas.

De acuerdo con la geopolítica de la primera mitad del siglo pasado, Tehuantepec era el departamento más grande del estado de Oaxaca y administrativamente controlaba la cuarta parte del territorio. Estaba formado por los distritos de Juchitán, Yautepec y Tehuantepec. Su población apenas representaba el 12.5% de los habitantes de toda la entidad federativa.

El Istmo de Tehuantepec era una de las regiones menos pobladas de la república mexicana, debido, entre otras cosas, a la insalubridad del clima y a la presencia constante de epidemias. Entre 1820 y 1880 estuvo casi despoblado. La tasa anual de crecimiento era del 0.5%, tan baja como la media de la república mexicana, pero además su densidad demográfica tan sólo era de 2.6 habitantes por km², es decir, de casi la mitad de la densidad de población que había en el territorio nacional, que de por sí ya era bastante baja.⁶ En peores condiciones se encontraba el sur de Veracruz (o istmo veracruzano) pues al inicio del siglo, los cantones de Acayucan y Minatitlán apenas contaban con 19 506 habitantes, el equivalente a menos de la mitad de los habitantes del departamento de Tehuantepec.

Si comparamos el crecimiento natural de este periodo con el de la Colonia —según Aguirre Beltrán o Borah— las tasas de crecimiento

438 mestizos.

⁶ Para 1820, la población de la república mexicana era de 6 204 000 habitantes, la del estado de Oaxaca era de 417 361 y la del departamento de Tehuantepec era de 52 210. Con estos datos y los de 1880 se pudieron calcular las tasas de crecimiento y la densidad demográfica. Hasta 1857, el departamento de Tehuantepec estaba formado por los distritos de Juchitán, Tehuantepec y Yautepec. A partir de esta fecha, el último distrito dejó de formar parte del departamento de Tehuantepec, y las cifras aparecen desagregadas. Sin embargo, las sumamos y continuamos incluyendo a Yautepec para hacer una serie con cifras equiparables. Esta situación se presenta tanto en el

son mayores que las que les antecedieron. Asimismo, al interior de la lógica histórica del siglo XIX, las cifras constatan que la dinámica poblacional se aceleró y la estructura social se transformó al finalizar el siglo XIX.⁷

La tasa anual de crecimiento de la población no se incrementó considerablemente en el México decimonónico, y sólo fue superada por países como Argentina, Brasil y Estados Unidos de Norteamérica, en donde sus condiciones internas atrajeron grandes contingentes de inmigrantes. De los países andinos, parece que sólo Chile y Perú crecieron a tasas mayores que México. Y, si lo comparamos con Europa, en términos relativos Francia y España crecieron sólo una tercera parte de lo que México.⁸

La política de poblamiento del gobierno federal durante el porfiriato, obtuvo frutos en el Istmo de Tehuantepec. La población pasó de 52 631 habitantes en 1880, a 109 351 en el momento en que estalló la Revolución. Es decir que en este periodo se duplicó la población.⁹ De haber sido una de las regiones con los ritmos más bajos de crecimiento, entre 1880 y 1910 su población creció a una tasa anual del 2.1%. Este porcentaje es alto si lo comparamos con el 1.3% del estado de

Cuadro 1, como en la Gráfica 1.

⁷ Francisco de Alba, “Cambios demográficos y el fin del Porfiriato”, en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. México en el siglo XIX*. T. III, México, Secretaría de Gobernación-CONAPO-Grupo Azabache, 1993, pp. 160-162.

⁸ Robert McCaa, “El poblamiento del México decimonónico: escrutinio crítico de un siglo censurado”, en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. México en el siglo XIX*. México, Secretaría de Gobernación-CONAPO-Grupo Azabache, 1993, pp. 93 y 94.

⁹ Para el análisis de la población de 1880, en el Istmo de Tehuantepec se manejan dos cifras distintas. En la primera parte del trabajo la cifra es de 74 800 habitantes, porque se le agregó la población de Yautepec a partir de 1861. Esto tuvo por objeto homogeneizar y hacer comparable la información de la primera mitad del siglo

COMPARACIÓN DE TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL
Y DENSIDAD DEMOGRÁFICA

Lugar	1880			1910		
	población	tasa	densidad	población	tasa	densidad
México	9'000 000	0.6%	4.5	15'160 369	1.8%	7.6
Oaxaca	705 191	0.9%	7.4	1'040 398	1.3%	11.0
Tehuant.	52 594	0.5%	2.6	109 351	2.1%	5.4

Fuente: *Estadística de la provincia de Oaxaca 1820*, Leg. 34, propiedad del Lic. Castañeda Guzmán y proporcionado por Manuel Esparza; *Cuarta memoria presentada por el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al Legislativo del mismo, en cumplimiento del art. 61, fracción X de la Constitución particular sobre todos los ramos de la administración pública*, Oaxaca, Imprenta del estado, septiembre, 1880; *Estadísticas Históricas de México*, t. I, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INAH, 1985, p. 9

Oaxaca y con el 1.8% de la república mexicana. Es decir, que la tasa anual de crecimiento del distrito de Juchitán y de Tehuantepec durante el cambio de siglo, estuvo por arriba de la media de su estado y del país.¹⁰ En la *Gráfica de población del Istmo de Tehuantepec 1820-1904* se puede observar la tendencia de crecimiento de la población a lo largo de todo el siglo pasado, en donde destaca el incremento tan fuerte que tuvo a partir de 1885.

La densidad de población en cambio todavía se mantuvo por debajo de la media nacional. Durante el Porfiriato, la densidad de población del Istmo aumentó de 2.6 a 5.4 h/km², mientras que la media nacional

pasado con los años siguientes en los que Yauatepec dejó de pertenecer a Tehuantepec. En la segunda parte del trabajo se maneja la cifra de 52 594 porque a partir de 1861 ya contamos con información desagregada por distritos. De tal suerte que sólo tuvimos que sumar la de Juchitán y la Tehuantepec. *Memoria...1880, op. cit.; División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al censo de 1910. Estado de Oaxaca*. México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1918; *Estadísticas....*, 1985, *op. cit.*

¹⁰ Las cifras del Istmo y de Oaxaca se tomaron de la *Cuarta memoria ...*, *op. cit.*, 1880; y El censo de población de 1910; Los datos de la república mexicana se tomaron de

pasó de 4.5 a 7.6 h/km². Para el Istmo, el incremento representa el doble, pero siguió siendo bajo debido al extenso territorio de esta región sur del país, con grandes áreas de bosque, y lo difícil que resultó poblar las zonas pantanosas y extremadamente húmedas, con sus consecuentes enfermedades endémicas y epidémicas.

Planes de colonización

Los primeros gobiernos independientes plantearon la necesidad de colonizar las grandes extensiones deshabitadas del país y explotar las tierras “improductivas”. Para ello se emitieron algunas leyes de colonización, que intentaban estimular la colonización de México con extranjeros.¹¹ El 14 de octubre de 1823 se dictó un decreto para la creación de la provincia del Istmo, la cual comprendía tanto la porción veracruzana como la oaxaqueña, y aunque no se llevó a efecto, es interesante mencionarla porque encierra tres de los principios que contuvieron la mayoría de las siguientes disposiciones sobre baldíos y colonización: recompensa a los militares, sesiones a los colonos extranjeros y adjudicaciones de baldíos a los vecinos de los pueblos cercanos a ellos.¹²

Cinco años más tarde, el gobierno de Veracruz concesionó un cuadrilátero de 9 300 km², a un francés de nombre François Giordan, para que

las *Estadística, op. cit.*, t. I, p. 9.

¹¹ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*. T. I, París; Imprenta de P. Dupont y G. Laguionie, 1831. p. 33 y 34; Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano, Los orígenes*. T. I, México, UNAM, 1957. p. 128; Jesús Silva Herzog, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*. México, FCE, 1964, pp.

trajera 500 familias a radicar y trabajar en el Istmo de Tehuantepec, en el plazo de tres años. Las tierras concesionadas para la colonización europea estaban ubicadas en la frontera de los estados de Veracruz y Oaxaca. Al año siguiente, Giordan formó La Compagnie Européenne de l'Isthme de Tehuantepec para colonizar la región, crear una vía comercial entre el océano Atlántico y el océano Pacífico e incrementar el comercio entre Europa y Oriente.¹³ La compañía francesa no logró ninguno de estos objetivos. En cuanto a la migración de familias francesas, éstas no se arraigaron porque no era nada fácil sobrevivir a las inclemencias del tiempo y a las enfermedades tropicales.

Casi todos los gobiernos del México independiente habían promovido programas de inmigración, pero la gran mayoría habían resultado un fracaso. Para entonces, hacia 1880, los profesionistas relacionados con los proyectos de colonización, intelectuales y gobernantes empezaron a admitir que el éxito de las empresas de colonización estaba directamente relacionado con otros problemas: que el europeo no aceptaba venir a México como trabajador, porque si bien había mucha tierra tropical, ésta era insalubre; que las pocas tierras fértiles que se encontraban incultas, estaban en manos de grandes terratenientes, y por tanto se tenía que reglamentar la propiedad de la tierra; y por último, la necesidad de hacer obras de infraestructura para procurar el sistema de riego en época de sequías y el desagüe en zonas pantanosas durante las lluvias.¹⁴

45-49.

¹² Francisco Meixueiro Soto, *Breve estudio de las Leyes de Colonización en México*. México, UNAM, Facultad de Derecho, 1957 (tesis de Licenciatura). pp. 26-27.

¹³ François Giordan (cessionnaire et colon), *Description et Colonisation de L'Isthme de Tehuantepec, précédées d'une Notice Historique*. Paris, Au Siège de la

Algunos años después, el proyecto de los liberales se empezó a convertir en una realidad: se lograron poblar muchas regiones deshabitadas del país, se privatizaron grandes extensiones de tierra y se desarrolló la agricultura de exportación. En 1883, la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio realizó un estudio exhaustivo del Istmo de Tehuantepec, al mando del ingeniero Alejandro Prieto, para determinar los lugares que ofrecían las condiciones óptimas para el establecimiento de colonias agrícolas. Este proyecto de colonización obedecía a la política nacional de inmigración, pero además constituía una prioridad para el gobierno mexicano, por ser una región estratégica y codiciada por los Estados Unidos e Inglaterra.¹⁵

La comisión que realizó el estudio del Istmo dictaminó que las dos causas más importantes del fracaso de los dos proyectos de colonización anteriores, habían sido las malas cosechas y el clima. Por lo tanto, propusieron la realización indispensable de obras de riego, porque las zonas más templadas eran las más factibles de ser pobladas, pero sus tierras perdían muy rápido la humedad. Por ello se proponía dotarlas de riego para obtener otra cosecha durante la

Société, Rue Nve. des Mathurins, 1838, pp. 44-52.

¹⁴ Moisés González Navarro, "La política colonizadora del Porfiriato", en *Estudios Históricos Americanos*. México, COLMEX, 1953. pp. 183-239; Moisés González Navarro, "México, país de inmigración", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida social*. México, Hermes, 1973. pp. 134-153; Moisés González Navarro, "Cortejo y desaire", en Cosío Villegas, *op. cit.*, 1974. pp. 153-161; Varias noticias del periódico: *La Libertad*, 4 de junio de 1879; *ibid.* 17 de junio de 1879; *ibid.* 6 de agosto de 1879; *ibid.* 13 de febrero de 1880; *ibid.* 12 de diciembre de 1883.

¹⁵ Alejandro Prieto, *Proyectos sobre colonización del Istmo de Tehuantepec*. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1884. pp. 1-9. Dicho ingeniero era también el jefe del Ferrocarril Nacional Interoceánico del Istmo y miembro de la

época de estío. En el otro extremo se tenían las tierras bajas con mucha humedad, pero imposibles de habitar por el calor insoportable y por los mosquitos que provocaban el paludismo, entre otras enfermedades. De tal suerte que se deberían crear desagües en las partes bajas o “evitar los terrenos con acción miasmática y alejados de lagos y pantanos”.¹⁶

Al impulso de las colonias agrícolas se deslindaron y adjudicaron muchas tierras en el Istmo, se hicieron algunos pozos para riego, se modernizaron algunas haciendas, se diversificó e intensificó el cultivo de algunos productos agrícolas, y se secaron algunos pantanos. Sin embargo, el proyecto de colonización en torno al desarrollo de la agricultura no fue tan importante, ni produjo tantos cambios como los que ocasionó la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.

Este proyecto transístmico de interés comercial internacional tuvo un gran impacto sobre la región. A partir de la construcción del ferrocarril, se registró el mayor índice de expropiación de terrenos habitados y cultivados tanto para el tendido de la línea, como de las estaciones; se fundaron nuevos poblados en torno a las estaciones del ferrocarril; se fomentó la inmigración tanto de trabajadores para abrir brechas y poner durmientes, como profesionistas y comerciantes; se incrementaron toda clase de servicios, y se dinamizó el comercio.

Epidemias y desastres

Un factor más que explica el despoblamiento del Istmo de Tehuantepec, fue la presencia constante de epidemias y de diversas enfermedades endémicas, que durante todo el siglo XIX fueron la principal causa de mortalidad.¹⁷ De tiem-

po en tiempo y casi de manera constante, en el Istmo aparecían epidemias como la viruela, el cólera, la fiebre amarilla y el paludismo que causaron índices de morbi-letalidad muy altos. Estas epidemias estuvieron acompañadas de hambrunas, desastres naturales como pérdida de cosechas debido a inundaciones, sequías o plagas, y en las peores situaciones, coincidió con conflictos políticos, como fue el caso de 1833-34, 1849-50, 1853-54 y 1879-1885 (ver cuadro).

Las fechas mencionadas antes del cuadro constituyen coyunturas en las cuales se registraron tasas negativas de crecimiento, provocando lo que Vicente Pérez Moreda llama *crisis de mortalidad*. Es decir, el fenómeno demográfico que tiene un origen extraeconómico y surge de manera totalmente accidental, pudiendo tratarse de una crisis de mortalidad epidémica de tipo puro.¹⁸ ¿Éstas serían en sí mismas la causa del despoblamiento del Istmo hasta 1885? Trataremos de ver la frecuencia, la extensión y la intensidad de algunas epidemias, así como su impacto por localidades o por grupo social de mayor riesgo; al tiempo que lo relacionaremos con otros factores de la época.

La *viruela* fue la epidemia

¹⁶ Prieto, *op. cit.*, 19-21.

¹⁷ Un balance historiográfico sobre este tema se puede consultar en Lourdes Márquez Morfín, *La desigualdad ante la muerte: epidemias, población y sociedad en la ciudad de México (1800-1850)*. México, Siglo XXI, 1994. Para un estudio sobre el cólera en Oaxaca se puede consultar Lourdes Márquez y Leticia Reina, “El cólera en Oaxaca en el siglo XIX”, en Jesús Kumate, Jaime Sepúlveda y Gonzálo Gutiérrez (comps.), *El cólera. Epidemias, endemias y pandemias*. México, Interamericana-McGraw-Hill, 1993.

¹⁸ Para mayores detalles sobre las diferencias entre la escuela española y la francesa, y el matiz que existe entre los conceptos de *crisis de mortalidad* y *mortalidad de crisis*, se puede consultar Vicente Pérez Moreda, *op. cit.*,

CRONOLOGÍA
EPIDEMIAS Y CATÁSTROFES NATURALES
ISTMO DE TEHUANTEPEC. SIGLO XIX

Años	Epidemias	Catástrofes
1824	Viruela	
1825	Paludismo	
1829	Viruela	
1833-34	Cólera	Hambre espantosa. Guerra
1836	Viruela	Sequía. Sube el precio del maíz
1849-50	Cólera	Guerra y Rebelión
1851	Viruela	
1853-54	Cólera	Plaga de langosta. Sube el precio del maíz.
		Hambre. Guerra
1858	Viruela	
1868		Sequía
1880-81	Viruela Paludismo	Langosta
1881		Langosta
1882-83	Cólera y fiebre amarilla	Rebelión
1884-85	Fiebre amarilla	
1886		Inundación
1887	Cólera	
1889	Viruela Calentura	
1891	Viruela Fiebre intermitente	
1892		Sismos
1893	Fiebre amarilla, cólera y paludismo	Inundación. Sube el precio del maíz.
1897-98		Sismos
1899-1905	Fiebre amarilla*	
1902-1903	Viruela	
1904	Fiebre amarilla	
1905	Viruela	
1906	Paludismo**	

* En esta época se convirtió en una enfermedad endémica.

** Antes de 1890, el paludismo se denomina en los documentos de la época como fiebres pútridas, calenturas intermitentes o fiebre cerebral indistintamente, pero no se confunde con la fiebre amarilla.

FUENTE: *Memorias del Gobierno de Oaxaca* correspondientes a los años citados; Archivo General del Estado de Oaxaca, Gobernación, 1870-1900; Hemeroteca de Oaxaca: *El Eco del Istmo*, 1880-1898, *Diario Independiente y Noticioso*, 1900-1907; National Archives

que mayor número de ocasiones se manifestó en todo el estado de Oaxaca, y en particular en el departamento de Tehuantepec, que casi siempre resultó ser uno de los más afectados y registró los mayores índices de morbilidad.¹⁹ La población se va haciendo inmune al virus, pero en esta región no fue posible a pesar de tener baja densidad de población, debido al movimiento constante que provocaba el comercio intrarregional y con Veracruz, Guatemala y la ciudad de Oaxaca. Por ejemplo, en 1829 se presentó en el Istmo con un saldo de 2 299 muertos, equivalente a un índice del 4.5 de letalidad.²⁰ En España un impacto leve de esta epidemia se ha calculado

p. 58.

¹⁹ La viruela fue el primero de los grandes azotes de la humanidad para el que hubo medidas preventivas, como la vacunación con virus de viruela bovina (vaccinia) introducida por Edward Jenner en 1789; pero todavía tardaron unas siete décadas para preservar la vacuna. Ésta es una enfermedad causada por un *poxvirus*, que provoca lesiones en la piel hasta formar un exantema generalizado. En los primeros estadios de la enfermedad, cuando la erupción focal aparece, la infección se transmite por la boca y la nariz; más tarde, las lesiones de la piel adquieren importancia. Contrariamente a la creencia popular, la viruela no es muy infecciosa (comparada con la influenza, el sarampión o la varicela, por ejemplo); pero el virus es lo suficientemente resistente como para persistir en estado infeccioso en las costras o en la ropa de cama del enfermo, por periodos prolongados. La recuperación de la viruela confiere inmunidad para toda la vida. La inmunidad posterior a la vacunación es menos prolongada, de ahí la necesidad de las cuarentenas para los viajeros procedentes de zonas endémicas. Frank Fenner y David O. White, *Virología médica*. México, Ediciones Científicas, La Prensa Médica

en 1% de los enfermos y los impactos fuertes del siglo XVIII son del 20 al 40%²¹

Esta epidemia se presentó en el Istmo de manera muy parecida en diferentes años, porque no fue sino hasta la segunda mitad del siglo pasado cuando los médicos pudieron hacer un mejor manejo de las vacunas. De 1879-1880 a 1880-1881 la viruela atacó continuamente, al tiempo que, junto con otras enfermedades (paludismo, fiebre amarilla, diarrea, disentería, alferecía y otras más) propias del clima tropical húmedo causaron una mortalidad del 4.3% y 4.9% respectivamente en los dos años. De estos índices, la epidemia de viruela fue la más dañina para la población, pues ella sola provocó la mitad de las muertes (56.8% y 44.3% en cada año).

Otras causas por las cuales a las autoridades sanitarias les resultaba muy difícil erradicar la epidemia, fueron que había una población infantil mayoritaria y un gran porcentaje de inmigrantes, que no habían podido desarrollar inmunidad a este virus. Tan sólo en la ciudad de Juchitán, según el padrón de 1890, el 8.5% de la población había llegado ese año. Asimismo, en la pirámide de edades de la Gráfica 2 se nota un descenso en el rango de 11-15 años. De tal suerte que fue la población más afectada diez años atrás.²² En esta década de los ochenta, Juchitán fue el distrito del Istmo que tuvo el mayor impacto; registró un índice del 3.05% de mortalidad (sólo por viruela). Ésta fue una de las zonas de mayor crecimiento económico, pues había muchas tierras vírgenes: llegó mucha gente por la

Mexicana, 1981. pp. 300-305.

²⁰ *Exposición que el Vice-Gobernador en ejercicio del supremo poder ejecutivo del estado hizo en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución Particular del mismo, a la Cuarta Legislatura Constitucional al abrir sus primeras sesiones ordinarias el 2 de julio de 1831.* Oaxaca, Imprenta del Supremo Gobierno del Estado, 1831.

expansión de la ganadería, se abrieron nuevas tierras al cultivo y se estaba construyendo el ferrocarril. Las enfermedades y muerte por epidemias estuvieron acompañadas por el hambre que provocó el paso de la langosta, amén de las revueltas provocadas por las demandas agrarias no resueltas y por los conflictos electorales.²³

El cólera fue una de las epidemias nuevas que vivió la sociedad decimonónica y en particular la istmeña. Se presentó con esta frecuencia: 1833-1834, 1849-1850, 1882-1883, 1886-1887, 1893 y en los tres primeros casos estuvo acompañada de hambre y de guerra.²⁴ En la primera ocasión coincidió con la guerra civil que provocaron las reformas liberales de Valentín Gómez Farías. En el segundo caso la Guerra de Intervención Norteamericana y en particular la rebelión de Tehuantepec de Che Gorio Melendre. Y en el tercer caso, los conflictos electorales locales, que llegaron a desencadenar una rebelión

²¹ Vicente Pérez Moreda, *op. cit.*, p. 73.

²² AGEO, Fondo Padrones, Padrón General de la ciudad de Juchitán, 1890.

²³ *Memoria que el C. Ramón Cajiga, Gobernador constitucional del Estado, presenta al Segundo Congreso de Oaxaca a la Honorable Legislatura, 1879.* Imprenta de G. M., Oaxaca, 1879; *Cuarta memoria presentada por el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al Legislativo del mismo, en cumplimiento del art. 61, fracción X de la Constitución Particular sobre todos los ramos de la administración pública.* Oaxaca, Imprenta del estado, septiembre, 1880.

²⁴ Los muertos de las guerras eran un foco de infección y los soldados los portadores del bacilo. Por otra parte, se habla del hambre y la sequía. Seguramente se trata de la escasez de alimentos originada por una sequía en la cosecha del año anterior, ya que el vibrión cólico vive y se desarrolla en ambientes húmedos. Es más, la epidemia se agudiza en época de lluvias. *Memoria que el Gobernador del Estado de Oaxaca presentó en la apertura de las sesiones Ordinarias del Segundo Congreso Constitucional del mismo,*

armada con base indígena y campesina.²⁵

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX y las primeras del presente, la vida de la sociedad y la producción agrícola siguieron determinadas, al igual que antes, por las inclemencias del tiempo, por los trastornos naturales y por las enfermedades. La diferencia con respecto a periodos anteriores fue la intervención del Estado, el inicio de los sistemas de salud públicos tales como la instalación de lazaretos, cuarentenas para los enfermos, cordones sanitarios alrededor de poblaciones en estado epidémico y manejo de vacunas y enfermos.

Entre 1882 y 1883, la población istmeña fue asolada nuevamente por el cólera.²⁶ Como en la mayoría de los casos de la historia decimonónica, fueron unas tropas militares las portadoras del bacilo; llegaron al Istmo oaxaqueño procedentes de Tonalá, Chiapas, y la epidemia se extendió por todos los pueblos de los distritos de Juchitán y Tehuantepec. Dado que no había suficiente personal médico para asistir a la población, y faltaban recursos

verificado el 2 de julio de 1835. Oaxaca, Imprenta del Gobierno, 1835; Lourdes Márquez y Leticia Reina, "El cólera en Oaxaca en el siglo XIX", en J. Kumate y J. Sepúlveda (comps.), *El cólera. Epidemias, endemias y pandemias*, México, Interamericana-McGraw-Hill, 1993. pp. 53-82; Lourdes Márquez, *La desigualdad ante la muerte en la Ciudad de México*. México, Siglo XXI, 1994.

²⁵ Leticia Reina, "Juchitán, 1880-1885: La defensa de los recursos naturales y las pugnas electorales", en *Guchachi'reza, iguana rajada*, núm. 27. Oaxaca, Casa de la Cultura, diciembre de 1988.

²⁶ Márquez, *op. cit.*, 1994; Márquez y Reina, *op. cit.*, p. 54. El cólera es una enfermedad reconocida como producto de las desigualdades sociales, problema de indigentes, pues a éstos ataca con mayor dureza, debido a las precarias condiciones en que viven. De ser endémico en Asia, se convirtió en un problema mundial de salud cuando se extendió por vez primera en Europa, el año de 1817. *Memoria que presentó el C. Gral. Mariano Jiménez,*

por los conflictos políticos de la región, el gobierno ordenó tender un cordón sanitario en la línea limítrofe con los distritos colindantes. En principio se trató de evitar la propagación del bacilo, que a veces también lo portaban los comerciantes de vino y mezcal, pero en el fondo, también pretendieron construir un muro de contención social contra la población indígena que estaba participando en el conflicto electoral.²⁷

El cónsul americano de Tehuantepec informó al de Acapulco que el lugar más afectado había sido la ciudad de Tehuantepec, en donde murieron 1 000 personas en cuatro semanas.²⁸ En cambio, los reportes del gobierno del estado de Oaxaca hablan de 1 279 muertos en los dos distritos.²⁹ Quizá se trata de un subregistro porque el gobierno había estado promoviendo la idea de que el Istmo era un lugar muy salubre y tenía buenas condiciones para llevar colonos que fundaran nuevos asentamientos y construyeran la vía transístmica.

La mayoría de los poblados del Istmo oaxaqueño se encontraban ubicados en los lugares menos calurosos, pero la mayoría de la población estaba concentrada en las villas de Tehuantepec y Juchitán, las cuales reunían las condiciones para una mayor proliferación de las epidemias, pues estaban ubicadas en la planicie y por tanto tienen un clima más caluroso, al tiempo que son insalubres por los pantanos y por los ríos que ahí se encuentran. Estas villas tenían una estructura ocupacional muy diversificada, pero a su vez, esto provocaba

Gobernador Constitucional del Estado al H. Congreso del mismo, el 17 de septiembre de 1883, en cumplimiento de lo prevenido en la fracción X del artículo 61 de la Constitución Política del Estado. Oaxaca, Imprenta del Estado, 1884.

²⁷ Reina, *op. cit.*, 1988; *Memoria... 1883.*, *op. cit.*, 1883.

²⁸ *National Archives*, Letter Book, Tehuantepec, Carta del cónsul americano en Tehuantepec al cónsul americano

MORTALIDAD POR CÓLERA
ISTMO DE TEHUANTEPEC 1883

distrito	hombres	mujeres	total	población	mortalidad
Tehuantepec	597	368	965	22766	4.23%
Juchitán	185	139	324	28980	1.11%
TOTALES	782	507	1289	51746	2.49%

Fuente: *Memoria del Gobierno de Oaxaca*, 1883.

mayor hacinamiento y diferenciación social.³⁰

El distrito de Tehuantepec fue la porción del Istmo con mayor índice de muertes por cólera, debido a que ahí se encontraban las mayores concentraciones de población. Ésta era la zona de asentamientos más antiguos de la región, y donde se ubicaba el mayor hacinamiento, aguas estancadas en las orillas de los poblados y acumulación de desperdicios, creando las condiciones propicias para la proliferación y contagio del *vibrión colérico*. De manera que este distrito tuvo un índice del 4.23% de mortalidad, casi tan alto como el de la Ciudad de México que registró un 5% en 1833.³¹ En cambio el distrito de Juchitán sólo tuvo un índice del 1.11%. Aquí fue menor el contagio porque la mayoría de los poblados tenían un patrón de asentamiento disperso; en parte porque eran pueblos de agricultores y en parte porque la zona empezó a desarrollarse y diversificarse económicamente apenas en la segunda mitad del siglo pasado.³²

El registro desglosado por localidades es ilustrativo del impacto diferencial de la epidemia debido a las distintas condiciones de vida en cada poblado. La fuente señala 19 sitios en el Istmo donde atacó la epidemia de cólera. Entre éstos, los cuatro asenta-

en Acapulco, diciembre de 1883.

²⁹ *Memoria... 1883, op. cit.*

³⁰ Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), *Padrón General del Departamento Tehuantepec, op. cit. Padrón de*

mientos de mayor mortalidad fueron: las dos ciudades más importantes de la región, Tehuantepec y Juchitán; el barrio de San Blas y el pueblo de San Dionisio del Mar. El mayor número de muertos se dio en la ciudad de Tehuantepec, con un índice de mortalidad del 6.8%, el más alto de todo el estado de Oaxaca, y sólo lo supera el 8% que registró la misma epidemia en la ciudad de Oaxaca en 1833.³³

Tehuantepec fue la ciudad más grande del Istmo, altamente estratificada, y la primera que tuvo una estructura ocupacional diversificada; ya desde 1845, en el Padrón General, registraba 68 diferentes ocupaciones, donde más del 50% de la población económicamente activa se dedicaba a actividades no agrícolas y con una diferenciación social muy marcada, pues había desde comerciantes y ganaderos muy ricos, hasta jornaleros y artesanos muy pobres.³⁴ Hoy se sabe que el cólera es una enfermedad de indigentes y se desarrolla en condiciones insalubres, por eso el bacilo encontró ahí condiciones favorables para su proliferación.

Parece que la población de San Dionisio del Mar y de San Blas se encontraban en una situación más adversa, pues sus índices de mortalidad fueron del 18% y del 9.2% respectivamente. El primero de ellos era un pueblo de indígenas huaves dedicados casi en su totalidad a la pesca, pero con la construcción del puerto de Salina Cruz se fue convirtiendo en un lugar de servicios, y además era el puerto de llegada de

Capitación de Juchitán, 1845, op. cit.

³¹ Lourdes Márquez Morfín, *op. cit.*, 1994, p. 273.

³² Leticia Reina, "Los albores de la modernidad: el ferrocarril de Tehuantepec", en *Anuario VIII*. Veracruz, Centro de Investigaciones Históricas, III, Universidad de Veracruz, 1992, pp. 9-22.

³³ Lourdes Márquez Morfín y Leticia Reina, *op. cit.*, p.

los trabajadores chinos, negros jamaicanos y japoneses que desembarcaban en México para trabajar en la construcción del ferrocarril. De manera que el hacinamiento y la insalubridad provocaron uno de los índices más altos de mortalidad en la historia del cólera. Francia registró un índice de mortalidad de 21.8% en la epidemia de cólera de 1821.³⁵ En el caso de San Blas, se trataba de un barrio indígena zapoteco pegado a la ciudad de Tehuantepec, lo cual le daba la característica de lo que hoy podríamos llamar “ciudad perdida” o suburbio de población marginal. De alguna manera, esto explica que ahí se diera el tercer registro más alto de la región.

El gobierno empezó a instrumentar los servicios de salud pública, aunque con poco éxito: nombró una comisión, compuesta por los doctores Juan I. Vasconcelos y Constancio P. Idiaquez para que auxiliaran a los enfermos, pero el primero de los médicos murió. Meses después, en uno de los rebrotes de la epidemia, se estableció un hospital bajo la dirección del doctor Patricio Santaella, quien también murió al poco tiempo.³⁶ En la época, los médicos y gobernantes señalaban en sus informes diversas causas fijas de insalubridad inherentes a la población, tales como: las malas condiciones higiénicas de los “moradores”, la falta de caños en las casas comunes y de desagües para eliminar las “inmundicias” y aguas de lavar; también señalaban que los talabarteros curtían las pieles en la margen derecha del río, en donde también se tiraban todo tipo de

desperdicios del mercado, lo cual hacía impura el agua que se ocupaba en las casas; y el secado de las pieles lo hacían en las calles y la plaza pública. Asimismo, las autoridades indicaban de manera alarmante que los habitantes “tomaban mucho” (se emborrachaban) y que en sus fiestas tradicionales llamadas “velas” o “velorios” se hacían vigilias prolongadas y que cometían todo tipo de excesos, como si ésta fuera la causa de contagio del cólera.³⁷ De cualquier forma se empezaron a tomar en cuenta algunas medidas higiénicas, pero muchas de ellas no se pudieron resolver a mediano plazo, y se volvieron a presentar otras dos epidemias en los años que faltaban para concluir el siglo.

La otra epidemia que azotó constantemente a la población del Istmo fue la *fiebre amarilla*, también conocida como vómito negro o tifo americano, y de la cual los médicos decían que atacaba “con todo su influjo maligno y sus mortíferos efectos”.³⁸ Llegó del Golfo de México y cundió como epidemia, pero después se instaló en forma endémica hacia finales del siglo pasado, ya que la geografía y clima del Istmo de Tehuantepec reúne todas las condiciones para la propagación de la enfermedad.³⁹ En Europa también se le llamaba fiebre amarilla urbana porque se decía que tenía un instinto casero, debido a que proliferaba en los pequeños

57.

³⁴ Archivo General del Estado de Oaxaca, Fondo Padrones, Padrón General de la ciudad de Tehuantepec, 1844.

³⁵ AGEO, Fondo Padrones, Padrón General del pueblo de San Dionisio del Mar, 1890; Padrón general del barrio de San Blas, 1890; *Memoria...*, op. cit., 1883; Márquez, op. cit., 1994, p. 273.

³⁶ *Memoria constitucional presentada por el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al H. Congreso del mismo el 17 de septiembre de 1882, sobre todos los ramos de la*

administración pública. Oaxaca, Imprenta del Estado, 1883; *Memoria que presentó el C. Gral. Mariano Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado al H. Congreso del mismo, el 17 de septiembre de 1883, en cumplimiento de lo prevenido en la fracción X del artículo 61 de la Constitución Política del Estado*. Oaxaca, Imprenta del Estado, 1884.

³⁷ *Memoria constitucional presentada por el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al H. Congreso del mismo el 17 de septiembre de 1882, sobre todos los ramos de la administración pública*. Oaxaca, Imprenta del Estado de Oaxaca, 1883. *Memoria que presentó el C. Gral. Mariano Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado al H. Congreso del mismo, el 17 de septiembre de 1883, en cumplimiento de lo prevenido en la fracción X del artículo 61*

charcos de lluvias que se hacían en las calles mal trazadas de las villas o ciudades.⁴⁰

La proliferación de la fiebre amarilla en el Istmo se debió a la intromisión del hombre en nuevos nichos ecológicos, porque se empezaron a abrir nuevas tierras para la agricultura, la ganadería y la construcción del ferrocarril;⁴¹ además, el virus iba encontrando gente recién llegada a la región y que por lo tanto no había formado anticuerpos contra el flavivirus.

Los índices de morbilidad total y particulares fueron del 95%, es decir que en ese año,

de la Constitución Política del Estado. Oaxaca, Imprenta del Estado de Oaxaca, 1884.

³⁸ La fiebre amarilla es una enfermedad febril aguda de las regiones tropicales, transmitida por la picadura de la hembra del mosquito *Aedes aegypti*. Lo produce un virus, del género *flavivirus*, el cual circula en la sangre y después del quinto día, se encuentra principalmente en las vísceras, provocando cambios patológicos en el hígado, riñones y vasos sanguíneos. El daño de estos órganos se traduce en ictericia, albuminuria y hemorragia gastrointestinal, de ahí el nombre común de “vómito negro”. La enfermedad ha sido temida por siglos. Los brotes devastadores diezmaron a las tropas de la marina inglesa ancladas en la costa del oeste de África, y a los franceses encargados de la construcción del Canal de Panamá. pp. 339-344. Martin Frobenisher *et al.*, *Microbiología y patología para enfermeras*. México, Nueva Editorial Interamericana, 1962. pp. 339-344 y 475-476.

³⁹ Las condiciones para su desarrollo son: una baja latitud, una elevada temperatura media, tierras porosas donde hay una vegetación abundante y una fauna rica, un aire cargado de humedad, condiciones sociales degradadas, y cierto grado de desarrollo del “tifo americano”; pero sobre todo, no puede encontrarse terreno más fértil para su propagación que las costas y las embocaduras de los ríos que reúnen las condiciones anteriores. *Memoria que presentó el C. General de División Luis Mier y Terán, Gobernador Constitucional del Estado al H. Congreso del mismo, el 17 de septiembre de 1885 en cumplimiento de lo prevenido en la fracción X del artículo 61 de la Constitución Política del Estado*. Oaxaca, Imprenta del Esta-

casi el total de la población enfermó de fiebre amarilla. En cambio el índice general de letalidad sólo fue del 2.96%. Podemos pensar que para entonces se empezó a tener conocimiento sobre el manejo y control de la enfermedad. No obstante, en un desglose más fino de los datos que nos proporciona la *Memoria de Gobierno* de 1885, observamos que en los índices por sexo, los hombres (71%) constituyen el grupo de mayor riesgo frente a las mujeres (29%). Y en un análisis por estado civil, tenemos que los solteros muertos por fiebre amarilla son el grupo más numeroso y representan un 38%. Es decir que la mayoría de muertos por esta epidemia fueron los jóvenes trabajadores extranjeros.⁴²

Desde Coatzacoalcos y Salina Cruz siguió llegando población nueva. La mayoría de ella vivía en condiciones insalubres y de hacinamiento; sin embargo, las epidemias se comenzaron a erradicar de la región, bajaron los índices de mortalidad y se desarrollaron los sistemas de salud pública. Esto permitió el crecimiento de algunos asentamientos localizados en la planicie y a lo largo de la línea donde después se construiría el ferrocarril.⁴³

Medidas de salud pública

Durante la última década del siglo pasado ya se habían desarrollado buenos sistemas de

do, 1887.

⁴⁰ Vicente Pérez Moreda, *op. cit.*, p. 77.

⁴¹ AGEO, Fondo Conflictos y Adjudicaciones, Expedientes correspondientes al deslinde y adjudicación de tierras de los distritos de Tehuantepec y Juchitán; Archivo General de la Nación, Fondo Ferrocarriles, Fondo Secretaría de Obras Públicas, Sección Ferrocarril de Tehuantepec; la cita de los expedientes específicos se pueden consultar en: Leticia Reina, “Las dos caras de la modernidad”, en *Guchachi'reza, iguana rajada*. Oaxaca, Casa de la Cultura de Juchitán, núm. 34, julio-agosto 1992.

⁴² *Memoria administrativa que el Ejecutivo del Estado*

FIEBRE AMARILLA. 1883
MORBILIDAD Y LETALIDAD EN EL DISTRITO DE TEHUANTEPEC

	población	enfermos	morbilidad	muerdos	letalidad
Tehuantepec	14 000	13 300	95%	401	3.01%
San Blas	3 000	2 850	95%	184	6.46%
Otros puntos	8 000	7 600	95%	119	1.56%
Total	25 000	23 750	95%	704	2.96%

salud pública a nivel mundial, y el Istmo no fue la excepción. El gobierno del estado de Oaxaca y la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas tuvieron mucho interés en sanear todo el Istmo, incluyendo la parte veracruzana, con el objeto de poblar la región, pero también para proteger a los extranjeros y el capital que llegaron al sur para el desarrollo del

presenta al Congreso del mismo hoy 17 de septiembre de 1886, Oaxaca (manuscrito), 1886.

⁴³ *Memoria que presentó el C. General de División Luis Mier y Terán, Gobernador Constitucional del Estado al H. Congreso del mismo, el 17 de septiembre de 1885 en cumplimiento de lo prevenido en la fracción x del artículo 61 de la Constitución Política del Estado.* Oaxaca, Imprenta del Estado, 1887; *Memoria Administrativa presentada por el C. Gral. Martín González Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, a la XX Legislatura del mismo, en cumplimiento de lo prevenido en la fracción x del artículo 61 de la Constitución Política Local el 17 de septiembre de 1899.* Oaxaca, Impresión Oficial, 1899; “Ferrocarril...1902, *op. cit.* p. 100; *Memoria administrativa presentada por el C. Gral. Martín González Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, a la XX Legislatura del mismo, en cumplimiento de lo prevenido en la fracción x del artículo 61 de la Constitución Política Local el 17 de septiembre de 1900.* Oaxaca, Impresión Oficial, 1900; *Memoria administrativa presentada por el C. Lic. Miguel Bolaños Cacho, Gobernador Interino Constitucional del Estado de Oaxaca, a la XXI Legislatura del mismo en cumplimiento de lo prevenido en la fracción x del artículo 61 de la Constitución Política Local, el 17*

proyecto transístmico. Se formaron lazaretos para poner a la gente enferma o recién llegada en cuarentena y Juntas de Sanidad que revisaban, tanto los barcos al llegar al puerto de Salina Cruz y / o Coatzacoalcos, como la venta de comestibles en el mercado. Otra preocupación fue desecar los pantanos que estaban alrededor de

las principales ciudades, como Juchitán y Tehuantepec, entubar el agua y evitar que se arrojaran desechos a los ríos.⁴⁴ Todo parece indicar que la instrumentación de los sistemas de salud los concentraron en la ciudad de Tehuantepec y en la línea del ferrocarril, porque a partir de 1900 los mayores índices de muerte se empezaron a registrar en pequeños poblados del distrito de Juchitán.

de septiembre de 1902. Oaxaca, Imprenta del Estado, 1902; *Memoria administrativa presentada por el C. Lic. Emilio Pimentel Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca a la XXII Legislatura del mismo, el 17 de septiembre de 1903,* Oaxaca, Imprenta del Estado, 1903; *Memoria administrativa presentada por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, a la Legislatura del mismo el 17 de septiembre de 1904.* Oaxaca, Imprenta del Estado, 1904; *Memoria administrativa presentada por el C. Lic. Emilio Pimentel Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, a la XXIII Legislatura del mismo el 17 de septiembre de 1905.* Oaxaca, 1905; *Mensaje leído por el C. Lic. Emilio Pimentel Gobernador Constitucional del Estado, ante la XXIII Legislatura del mismo, en su segundo periodo de sesiones ordinarias el 16 de septiembre de 1906,* Oaxaca, Tipografía del Estado, 1906; *Memoria administrativa presentada por el C. Lic. Emilio Pimentel, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca a la XXIII Legislatura del mismo, el 17 de septiembre de 1907.* Oaxaca, Imprenta del Estado, 1907; “Fiebre amarilla en

Evaluación de las crisis de mortalidad

Haciendo un balance de la frecuencia, la extensión geográfica y la intensidad de las crisis de mortalidad, notamos las siguientes cuestiones: la frecuencia de las epidemias en el siglo XIX se fue haciendo menos constante y de hecho casi se llegaron a erradicar al entrar la siguiente centuria, para convertirse en enfermedades endémicas en los lugares más apartados de los centros urbanos. La extensión geográfica de estas enfermedades nunca cubrió toda la región del Istmo, y sólo se dispersó a todos los poblados en los dos casos de pandemia de cólera. Aun así, los mayores índices de mortalidad se registraron en los centros urbanos. En relación con la intensidad, podemos decir que sólo hasta 1880 las epidemias provocaron tasas negativas de crecimiento. Después de esta fecha la mortalidad “natural” o por todas las otras causas fue mayor que la producida por paludismo o fiebre amarilla, pero debemos subrayar que también se fueron reduciendo

Tehuantepec”, *Oaxaca*, domingo 21 de julio de 1901; *Diario Independiente y noticioso*, Oaxaca, 21 de julio de 1901.

⁴⁴ Los índices de mortalidad se calcularon con los datos de defunciones que contiene la *Memoria...1883*, *op. cit.*; *El Eco del Istmo*. Tehuantepec, 15 de octubre de 1893, *ibid.* 8 de noviembre de 1893; “Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Informe general de los trabajos de mantenimiento, reconstrucción y explotación desde diciembre 16 de 1899 hasta 30 de junio de 1901” en *Anales de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas*. 2o. año, 1er. trimestre, 1a. parte técnica, 2a. parte administrativa, México, 1902, p. 100; AGN, SCOP, Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, Exp. 2/107-1, 1900-1901; *Diario Independiente y Noticioso*. Oaxaca, 21 de julio de 1901; AGEO, Secretaría de Gobierno, Memoria administrativa, Leg. 66, Exp. 10, Informe sobre salud

las tasas de mortalidad en el último cuarto del siglo. Aun en los casos coyunturales o de crisis catastrófica como les llama Pérez Morada, donde coincidieron las epidemias con las crisis de subsistencia (pérdida de cosechas) y con las guerras, la población encontró de manera natural su equilibrio. De tal suerte que, a pesar de lo siniestro que pueda parecer el siglo XIX, se dio una tendencia constante al crecimiento poblacional. Las crisis de mortalidad de este periodo jamás se podrán comparar con los desastres que las mismas provocaron entre la población indígena durante el periodo colonial o a las acaecidas en la Europa medieval.

Los cambios demográficos del Istmo de Tehuantepec —y quizá lo podemos generalizar a México—, se debieron a una confluencia de diferentes factores. Algunos que actuaron en contra del crecimiento poblacional, como las epidemias, las crisis agrícolas y las guerras, pero fueron compensados por los mecanismos naturales internos de las regiones: incremento de la natalidad, roturación de nuevas tierras en el distrito de Juchitán con su consecuente aumento en la productividad agrícola y expansión de la agricultura. Otros factores fueron de orden externo, como los programas de colonización, las políticas de salud pública, los proyectos de desarrollo y la migración. Estos dos últimos fueron los determinantes para el crecimiento poblacional de la región. A partir de la construcción del ferrocarril, se generaron cambios poblacionales sin precedente. En el último cuarto de siglo, la tasa anual de crecimiento en el Istmo de Tehuantepec fue del 2.1%, mientras que en la república mexicana fue de 1.8, considerando que el país estaba en pleno crecimiento económico. Como dato curioso, hay que recordar que al iniciar el siglo XIX, el Istmo veracruzano sólo contaba con la tercera parte de la población que había en el Istmo oaxaqueño, y al finalizar el periodo casi llegó a tener la misma población, con una tasa

anual de crecimiento del 3%, comparable con la que hubo en el norte de México.

El crecimiento económico y poblacional que se logró en Istmo de Tehuantepec al finalizar el Porfiriato, fue la consecuencia de una política encaminada a borrar la herencia colonial de una sociedad dividida y heterogénea. Se trató de copiar el modelo de desarrollo de los países europeos, y se atendió a las demandas económicas del mercado internacional, y sobre todo a las necesidades del país del norte. La paradoja fue la profundización de las desigualdades y de las diferencias. El proyecto transístmico enriqueció a las poblaciones por donde pasó el ferrocarril, especialmente las ciudades de Tehuantepec y Juchitán en donde hubo cambios en la composición de los núcleos familiares, y la estructura ocupacional se diversificó y se hizo muy compleja, con una organización de clases muy diferenciada, encabezada por una oligarquía de filiación zapoteca. La afluencia de extranjeros aportó muchos elementos culturales que los zapotecas integraron a su vestido, a la comida y a la música, pero no como imitación, sino de manera reelaborada. Las transformaciones fueron profundas para algunas zonas porque el eje comercial que antiguamente corría de Tehuantepec hacia Guichicovi y se internaba a la Sierra o al puerto de Veracruz, cambió hacia Tehuantepec, pasando por el “puerto” o parte más baja del Istmo para permitir el paso del ferrocarril. De tal suerte que se dinamizó el comercio, pero se despoblaron y empobrecieron los poblados mixes, al tiempo que surgieron otros como Matías Romero y todos los puntos intermedios. En general hubo una polarización social y se profundizaron las diferencias económicas entre los grupos étnicos que cohabitan en la región.

Bibliografía

- Archivo General de la Nación (AGN), SCOP, Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, Exp. 2/107-1, 1900-1901; *Diario Independiente y Noticioso*. Oaxaca, 21 de julio de 1901; AGEO, Secretaría de Gobierno, Memoria administrativa, Leg. 66, Exp. 10, Informe sobre salud pública en 1905; también véanse las memorias de los gobernadores de Oaxaca correspondientes a la última década del siglo pasado y primeros años de este siglo.
- Censo de Revillagigedo de 1793*. AGN, Historia, 52.
- De Alba, Francisco, “Cambios demográficos y el fin del porfiriato”, en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. México en el siglo XIX*. T. III, México, Secretaría de Gobernación-CONAPO-Grupo Azabache, 1993. pp. 160-162.
- De la Peña, Guillermo, (comp.), *Cambio regional, mercado de trabajo y vida obrera en Jalisco*. México, Colegio de Jalisco, 1986.
- De Zavala, Lorenzo, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*. T. I, París: Imprenta de P. Dupont y G. Laguionie, 1831. pp. 33 y 34.
- El censo de población de 1910; Los datos de la república mexicana se tomaron de las *Estadísticas*, op. cit., t. I. p. 9.
- El Eco del Istmo*. Tehuantepec, 15 de octubre de 1893; *ibid.* 8 de noviembre de 1893; “Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Informe general de los trabajos de mantenimiento, reconstrucción y explotación desde diciembre 16 de 1899 hasta 30 de junio de 1901” en *Anales de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas*. 2o. año, 1er. trimestre, 1a. parte técnica, 2a. parte administrativa, México, 1902. p. 100.
- Exposición que el Vice-Gobernador en ejercicio del supremo poder ejecutivo del estado hizo en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución Particular del mismo, a la Cuarta Legislatura Constitucional al abrir sus primeras sesiones ordinarias el 2 de julio de 1831*. Oaxaca, Imprenta del Supremo Gobierno del Estado,

- 1831.
- Fenner Frank y O. White, David, *Virología médica*. México, Ediciones Científicas, La Prensa Médica Mexicana, 1981. pp. 300-305.
- Frobisher, Martin, *Microbiología y patología para enfermeras*. México, Nueva Editorial Interamericana, 1962. pp. 339-344 y 475-476.
- Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos: el cosmos, según un molinero del siglo XVI*. Barcelona, Muchnik editores, 1986.
- Giordan, François, (concessionnaire et colon), *Description et Colonisation de L'Isthme de Tehuantepec, précédées d'une Notice Historique*. París, Au Siège de la Société, Rue Nve. des Mathurins, 1838. pp. 44-52.
- González Navarro, Moisés, "Cortejo y desaire", en Cosío Villegas, *op. cit.*, 1974. pp. 153-161.
- González y González, Luis, *Pueblo en vilo: Microhistoria de San José de Gracia*. México, COLMEX, 1979.
- González Navarro, Moisés, "México, País de inmigración", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida social*. México, Hermes, 1973. pp. 134-153.
- González Navarro, Moisés, "La política colonizadora del Porfiriato", en *Estudios Históricos Americanos*. México, COLMEX, 1953. pp. 183-239.
- Márquez Morfín, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte: epidemias, población y sociedad en la ciudad de México (1800-1850)*. México, Siglo XXI, 1994.
- Márquez, Lourdes y Leticia Reina, "El cólera en Oaxaca en el siglo XIX", en Jesús Kumate, Jaime Sepúlveda y Gonzalo Gutiérrez (comps.), *El cólera. Epidemias, endemias y pandemias*. México, Interamericana-McGraw-Hill, 1993.
- Márquez, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la Ciudad de México*. México, Siglo XXI, 1994.
- Márquez, Lourdes y Leticia Reina, "El cólera en Oaxaca en el siglo XIX", en J. Kumate y J. Sepúlveda (comps.), *El cólera. Epidemias, endemias y pandemias*. México, Interamericana-McGraw-Hill, 1993. pp. 53-82.
- Meixueiro Soto, Francisco, *Breve estudio de las Leyes de Colonización en México*. México, UNAM, Facultad de Derecho, 1957 (tesis de Licenciatura). pp. 26-27.
- Memoria que el Gobernador del Estado de Oaxaca presentó en la apertura de las sesiones Ordinarias del Segundo Congreso Constitucional del mismo, verificado el 2 de julio de 1835*. Oaxaca, Imprenta del Gobierno, 1835.
- National Archives*, Letter Book, Tehuantepec, Carta del cónsul americano en Tehuantepec, al cónsul americano en Acapulco, diciembre de 1833.
- Pérez Moreda, Vicente, *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*. Madrid, Siglo XXI, 1980. pp. 1-11.
- Prieto, Alejandro, *Proyectos sobre colonización del Istmo de Tehuantepec*. México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1884, pp. 1-9.
- Reina, Leticia, "Historia regional y desarrollo regional", en Carlos Barros y Carlos Aguirre Rojas, *Historia a debate*. Santiago de Compostela, 1996. pp. 229-235.
- , "Historia regional e historia nacional", en *Historias*. México, DEH-INAH, núm. 29, octubre 1992-marzo, 1993. pp. 131-139.
- , "Juchitán, 1880-1885: La defensa de los recursos naturales y las pugnas electorales", en *Guchachi'reza, iguana rajada*, núm. 27. Oaxaca, Casa de la Cultura, diciembre de 1988.
- , "Los albores de la modernidad: el ferrocarril de Tehuantepec", en *Anuario VIII*. Veracruz, Centro de Investigaciones Históricas, IIH, Universidad de Veracruz, 1992. pp. 9-22.
- Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano, Los orígenes*. T. I, México, UNAM, 1957. p. 128.
- Robert McCaa, "El poblamiento del México decimonónico: escrutinio crítico de un siglo censurado", en *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica. México en el siglo XIX*. México, Secretaría de Gobernación-CONAPO, Grupo Azabache, 1993. pp. 93 y 94.
- Silva Herzog, Jesús, *El agrarismo mexicano y la*

reforma agraria. México, FCE, 1964. pp. 45-49.
Tamayo, Jorge, L. *Geografía de Oaxaca*, México, El
Nacional, 1981. pp. 18-20.

